

Buscan detener proyecto de “reforma educativa”

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 19 de Noviembre de 2015 16:01



Aun con pronósticos en contra, el Frente Amplio en Defensa de la Educación Pública (FADEP) tratará de detener en la Cámara de Representantes la aprobación del proyecto del Senado 1456, que provee para la formación de alianzas público–privadas para las escuelas del Departamento de Educación.

El proyecto, denominado “Para crear la Ley para las Alianzas en la Educación Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, que permitiría poner en manos de organizaciones no gubernamentales (ONG), municipios y universidades la administración de las escuelas públicas del País, fue presentado y defendido a brazo partido por el presidente del Senado, Eduardo Bhatia Mayoral. Se aprobó en el citado cuerpo el jueves 15 de octubre, con el voto a favor de 18 senadores, 15 del Partido Popular Democrático (PPD) y tres de la minoría del Partido Nuevo Progresista (PNP). En contra votaron los senadores de mayoría Antonio Fas Alzamora y Cirilo Tirado, los senadores del PNP Thomas Rivera Schatz, Migdalia Padilla, Ángel Martínez, Itzamar Peña y José Pérez Rosa y la senadora del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), María de Lourdes Santiago. El senador del PPD Ángel Rosa estuvo ausente.

Aunque se suponía que las vistas comenzaran el jueves 12 de noviembre, el proyecto no aparece en calendario para vistas públicas en lo que queda de la sesión legislativa, según la página en Internet de la Cámara.

En entrevista con Claridad, Emilio Nieves Torres, portavoz de UNETE, una de las organizaciones sindicales magisteriales que integran el Frente, indicó que el plan de la Cámara es continuar las vistas en enero. “Aunque no lo han dicho públicamente, lo que se recoge de la

Buscan detener proyecto de “reforma educativa”

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 19 de Noviembre de 2015 16:01

propia oficina de Brenda López de Arrarás es que durante este cuatrienio no están haciendo vistas fuera de la sesión, son raras si se hacen”. La representante López de Arrarás preside la Comisión de Educación de la Cámara.

Aun así, al cierre de edición (lunes) el Frente se disponía a llevar a cabo el martes 17 de noviembre una manifestación denominada, Día Nacional en Defensa de la Escuela Pública Puertorriqueña, en el marco de la Semana de la Puertorriqueñidad que se supone es una celebración oficial del Departamento de Educación (DE). La marcha se congregaría frente al Capitolio a las 10:00 de la mañana para luego marchar hasta Fortaleza, la sede del Primer Ejecutivo.

La acción responde, expresó Nieves, a que el magisterio no confía en que el calendario corra de esa manera porque ya tienen la experiencia con los cambios al Sistema de Retiro de Maestros, para lo cual convocaron una sesión extraordinaria en plena época navideña, celebraron sólo una vista pública y el proyecto fue aprobado de inmediato en Cámara y Senado y firmado por el Gobernador.

“Hay que reconocer que en la Cámara generalmente tratan de discutir los proyectos con calma, porque bastante han promovido el concepto de participación ciudadana y se vería malísimo que no fueran consistentes con ese principio”, declaró Nieves. No obstante, el líder magisterial alertó que la posible candidatura del presidente del Senado, Eduardo Bhatia, a la gobernación o la comisaría residente en Washington, obviamente –dijo- se convierte en una gran presión por lo que puede implicar. Otro conflicto que se le presenta a la Cámara es el hecho de que en mayo del 2014 aprobó el proyecto del “plan decenal de la educación”, pero al pasar al Senado, este cuerpo lo engavetó.

“La pregunta es ‘¿yo voy a atender lo que atendió el Senado y ellos no atendieron lo que nosotros aprobamos aquí en la Cámara?’ y que entran en conflicto”, declaró el portavoz de UNETE. Acotó que aunque el presidente de la Cámara, Jaime Perelló, ha hecho expresiones públicas de que van a buscar la manera de armonizar los dos proyectos, a juicio de Nieves los proyectos no son armonizables.

Mientras, Eva Ayala Reyes, portavoz del grupo Educamos, otra de las organizaciones que integran el Frente, también se expresó poco confiada en los resultados que pueda haber en la Cámara. Denunció que en la Cámara, “vamos a confrontar problemas porque empiezan con las personas que están a favor del proyecto y no con el magisterio. Hicieron lo mismo que Bhatia”. Además, Ayala reveló que aunque en una entrevista, la presidenta de la Comisión de Educación, Brenda López de Arrarás, les reconoció que las vistas no terminarían en esta sesión, les advirtió que “tenían que estar claros que ese proyecto era del Presidente del Senado, que era su bebé y que tenían que estar preparados (los maestros) para lo que viniera”.

Ante estas expresiones, Ayala Reyes reafirmó que “el cuadro no es alentador para el magisterio, va a depender de la presión que hagamos a través del Frente Amplio y Educamos”. También indicó que en la entrevista con López de Arrarás, Educamos le planteó que el proyecto de la Cámara del Plan Decenal y la Reforma Educativa del Senado no son

Buscan detener proyecto de “reforma educativa”

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 19 de Noviembre de 2015 16:01

armonizables y que Educamos está en contra de ambos proyectos.

En el Frente Amplio participan, además de UNETE y Educamos, la Organización Nacional de Directores de Escuelas de Puerto Rico (ONDEPR) y Educadores Puertorriqueños en Acción (EPA). Aunque la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR) no figura en el Frente, también ha rechazado el proyecto desde su origen.

Además de las organizaciones magisteriales, personalidades e instituciones del mundo educativo, como la experta y promotora del modelo Montessori, doctora Ana María García Blanco, el gestor del modelo Nuestra Escuela, Justo Méndez Arámburu, el decano de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la UPR, doctor Roamé Torres González y el Senado Académico de dicho recinto, han rechazado el proyecto.

El aspecto sobresaliente en el cual han coincidido todos los opositores es que el proyecto viabiliza el establecimiento de las escuelas “charter”, reconocido como un modelo de la privatización de las escuelas públicas con sus consabidas consecuencias. La medida dispone que las alianzas podrán ser tanto con entidades privadas, ONG y municipios.

Nieves resaltó el hecho de que si desde siempre el DE ha estado politizado, colocar las escuelas en manos de los municipios “será peor. Por eso es contradictorio plantear que éste es un proyecto que despolitiza, cuando lo que se hace es entregar las escuelas a los municipios. Bajo la ley de Municipios Autónomos, el municipio tiene total control sobre las escuelas. El ejemplo son las escuelas municipales de San Juan y Caguas, ellos tienen control total de la escuela, aprueban un reglamento en la Asamblea Municipal y no tienen que estar sujetos a ninguna de las leyes del reglamento del DE”.

Con el modelo “charter”, o “escuela pública líder”, según lo presenta el proyecto de Bhatia, los maestros también pierden todos sus derechos laborales, ya que la entidad privada no está obligada a contratarlo ni tendrá que reconocerle la permanencia. La plaza de maestro sería por contrato.

Nieves explicó, además, que aunque se supone que las escuelas estarían sujetas a los requisitos de enseñar las materias básicas, el proyecto sólo las define como inglés, español, matemáticas y ciencias. Nieves acotó que incluso, el proyecto inicial no tenía la materia de historia como una básica. Agregó que las escuelas privadas pueden decidir eliminar todo lo relativo a música, bellas artes, salud, cursos vocacionales y economía doméstica.

“No será una educación integral, eso es parte de lo que hay que visualizar de los efectos reales y concretos que tendría este proyecto”, denunció.

Abundó que lo académico curricular será decidido por la “Junta de Alianzas e Innovación Educativa”, organismo que crea el proyecto y que se supone que estará integrado por nueve miembros, cinco del sector privado. Esta junta –continuó- sería una estructura paralela al DE y tiene el fin de atender a las escuelas que estén en rezago para convertirlas en las ‘escuelas líderes’, “que no son otra cosa que escuelas charter. Y entonces, a la luz de eso, van a establecer esos proyectos educativos. Por eso es que decimos que este proyecto es parte del

Buscan detener proyecto de “reforma educativa”

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 19 de Noviembre de 2015 16:01

Plan Fiscal que el gobierno quiere implantar. Hay que recordar que la Ley 66 y el informe Krueger menciona reducir la cantidad de escuelas y la plantilla de maestros, este proyecto también contiene el elemento de cerrar escuelas”, reiteró Nieves. Precisó que el proyecto establece como criterio para el cierre de escuelas a las que tengan menos de 400 estudiantes y detalló que la mayoría de las escuelas elementales en las comunidades tiene esa cantidad de estudiantes.

Otro elemento cuestionable del proyecto es el aspecto económico. Según expuso el proyecto no tiene un análisis económico amplio, y se limita a establecer que el DE entregará la cantidad de \$8 mil dólares por estudiantes que tenga la escuela, lo que significa que el presupuesto de la escuela dependerá de la cantidad de estudiantes que tenga. “Pero eso no puede ser así porque en esa cantidad está la infraestructura, el personal, los materiales, sueldos, por eso es una fórmula manipulada que les abre los ojos a los privatizadores y alcaldes también promueve la competencia, ése es el ejemplo más claro del neoliberalismo, ver los estudiantes como mercancía”.

En tanto Ayala Reyes, dio a conocer que Educamos, ha discutido el proyecto en presentaciones en escuelas, comunidades y con estudiantes universitarios de pedagogía, quienes han quedado sorprendidos con el impacto que tendrá el proyecto.

“Hemos demostrado que en primer lugar, no es un proyecto de reforma educativa es uno de administración que va a privatizar a las escuelas y que les va a restar derechos a los maestros y va a prohibir el derecho a la educación, lo va a tornar en uno totalmente prohibitivo para los sectores más empobrecidos y marginados”, declaró.

Por parte de los padres, estos están preocupados en términos de que tengan que pagar por servicios, libros, comedor escolar, se discrimine contra la educación especial y se comience otra vez a segregar a estos estudiantes.

La privatización = “escuelas líderes” = escuelas charter

A excepción del sector privado universitario el resto de la comunidad académica ha denunciado de manera enfática que el citado proyecto se encamina a la privatización del sistema de educación pública mediante las escuelas “charter”, Este modelo va ligado a la ley “No Child Left Behind”, y al programa “Race to the Top”, las cuales ponen todo el peso de la “educación” sobre las pruebas estandarizadas.

En su ponencia ante el Senado, el decano de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la UPR, doctor Roamé Torres González, advirtió, además, que las disposiciones de ambos programas han tenido un impacto negativo profundo en la educación pública puertorriqueña. “Nos extraña que dicho impacto no se haya estudiado ni evaluado a la hora de buscar explicaciones de la grave crisis y marcado deterioro por los que atraviesa nuestro sistema escolar público”, apuntó Torres González.

Por el contrario señaló que, un gran número de estudios apuntan a que la implantación de este

Buscan detener proyecto de “reforma educativa”

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 19 de Noviembre de 2015 16:01

tipo de rendición de cuentas (es decir el de usar las pruebas estandarizadas) ha llevado a que cada vez más escuelas en Estados Unidos y en Puerto Rico se les declare como escuelas deficientes, y a que el currículo y los procesos de enseñanza en las mismas se hayan empobrecido significativamente. Advirtió que el Senado incurre en un “grave error” no sólo en fundamentar su diagnóstico sobre la “grave crisis” y “marcado deterioro” por el que atraviesa el sistema escolar público principalmente al pésimo resultado de los estudiantes en dichas pruebas, “sino también en insistir que se sigan utilizando las Pruebas Puertorriqueñas o pruebas estandarizadas similares como principal mecanismo de rendición de cuentas de las escuelas, y en particular, como principal mecanismo para determinar la permanencia o remoción de sus directores y maestros de sus puestos en las escuelas”.

Otro aspecto del cual llamó la atención es al hecho de que el proyecto viabiliza el establecimiento de las escuelas charter y promueve la transformación escalonada de prácticamente todas las escuelas públicas del País. El proyecto dispone que cada tres años el 15% de las escuelas más rezagadas académicamente se transformen en “escuelas públicas líder”.

Torres González desmintió incluso la afirmación que hace la medida de que el modelo de escuelas públicas líder, se ha “implementado exitosamente en la mayoría de las jurisdicciones de los Estados Unidos de América”. El Decano denunció que esta afirmación tiene escaso fundamento empírico tanto al nivel nacional como estatal y que la evidencia disponible apunta a que en general, para Estados Unidos, las escuelas charter no han producido mejores resultados académicos que las escuelas públicas regulares, como tampoco hayan sido más innovadoras que las escuelas públicas regulares.

Al igual que las organizaciones magisteriales, en su ponencia el Decano de la Facultad de Pedagogía advirtió que investigaciones en EE UU indican que las escuelas charter se caracterizan por tener un nivel de “turnover” de maestros mucho más alto que el de las escuelas públicas regulares y que uno de los principales factores para que esto ocurra es el alto grado de insatisfacción que tienen muchos de los maestros con las condiciones de trabajo que prevalecen en estas escuelas. Las investigaciones han revelado que en estas escuelas los maestros tienen muy pocas protecciones en su empleo, tienden a tener una carga excesiva de trabajo que producen en muchos de ellos un alto grado de desgaste o agotamiento (“burnout”) que los lleva a abandonar dichas escuelas y, en muchos casos también, a abandonar la profesión magisterial.

“Por último, y de gran preocupación para muchos educadores y científicos sociales, es la gran cantidad de estudios que muestran que en muchas jurisdicciones estadounidenses las escuelas charter han incrementado las tendencias de segregación socioeconómica, racial y étnica de las escuelas y distritos en los que se han establecido”.

Torres González calificó como un gran riesgo y poco juicioso para la educación pública del País que se piense que la única alternativa que se tiene para mejorarla, es el modelo de las escuelas charter. También censuró el que denominar por legislación o decreto a las escuelas rezagadas como escuela líder, “aún sin tener evidencia de que operan u operarán como tal, aparte de ser una ficción, denota una falta de reconocimiento para aquellas escuelas del

Buscan detener proyecto de “reforma educativa”

Escrito por Cándida Cotto / Claridad
Jueves, 19 de Noviembre de 2015 16:01

sistema público que sí han logrado destacarse como líderes por sus ejecutorias”.